

Bal / 01

PAUL MITCHELL SYSTEMS DEL ECUADOR S.A.

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Correspondiente al ejercicio económico del 2.001

1. CONSIDERACIONES GENERALES

Paul Mitchell Systems del Ecuador S.A., es una compañía constituida en julio 31 de 1997. La actividad de la Empresa es la Importación y Distribución de Productos de Belleza.

2. METAS Y OBJETIVOS

Nuestro objetivo para el año 2001, fue:

Reforzar el mercado y ampliarlo en otras ciudades.

Este objetivo no fue cumplido a cabalidad debido al retraso de nuestra importación que daba paso a la apertura en la ciudad de Quito.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En el año 2001 se reunió la Junta General de Accionistas, en Marzo 27 y las disposiciones fueron:

- ⇒ Aprobar los Estados Financieros del año 2000.
- ⇒ Aprobar el informe del Gerente General.
- ⇒ Aprobar el informe del Comisario.

Estas decisiones han sido plenamente ejecutadas por la administración de la empresa.

4. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el presente ejercicio se ha procedido a contratar el personal necesario y no ha existido situación relevante que informar en el aspecto laboral y legal.

5. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la empresa es de 19,42 miles de dólares.



26 ABR. 2002

El capital de trabajo se ha reducido en 0,17 miles de dólares, por lo que no ha tenido mayor variación y se explica básicamente en los siguientes hechos:

- = Se genero resultado positivo de 10,60 miles de dólares.
- = Se cargo a resultados valores que no generan desembolsos por 2,33 miles de dólares.
- = Se aumento otros activos en 1,39 miles de dólares

El nivel de endeudamiento es de 0,74 a 1, que comparado con el 0,76 a 1 representa un incremento relativo.

La concentración del endeudamiento a corto plazo es de 0,90 que comparado con 0,45 representa que se ha incrementado significativamente.

6. DESTINO DE LOS RESULTADOS

La compañía ha generado una Utilidad de **US\$ 10,60 miles de dólares** la misma que se encuentra reflejado en los estados financieros, de este valor corresponde por concepto de Participación a los Trabajadores 1,59 miles de dólares, por Impuesto a la Renta 2,19 miles de dólares y por Reserva Legal de Ley 0,66 miles de dólares.

Referente a la Utilidad, que se manifiesta en el párrafo anterior, recomiendo a la Junta General, que una vez hechas las provisiones de Ley, el saldo sea llevado a Utilidades no Distribuidas para el próximo ejercicio.

7. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Orientar y capacitar a nuestra fuerza de ventas y técnicos para que puedan efectuar mayor cobertura a clientes asignados y conseguir incrementar el volumen de nuestras ventas para poder incrementar nuestros resultados en el ejercicio.

De los Señores accionistas

Muy atentamente,


JIMMY PAREJA HURTADO
Presidente

Guayaquil, Marzo 25 del 2.002



26 ABR. 2002